LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 11 de Octubre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.981

DESDE LA CORTE

CARTA DE MADRID

9 Octubre 1906.

Sr. Director de LA LUCHA

Gerona.

Fué importantísimo el Consejo de Ministros ayer celebrado. Se discutió el proyecto de ley de Asociaciones y los Sres. Ministros de Gracia y Justicia y Estado intervinieron en la discusión extensamente; Romanones declaró que es necesario comenzar por el principio, pues si se trata de resolver el problema monástico de España, hay que empezar por romper el convenio del señor Maura con el Vaticano, convenio aprobado por el Senado y pendiente de resolución en el Congreso.

En esta necesidad convinieron todos los ministros.

Habló á continuación el señor García Prieto, quien estuvo sóbrio, expresivo y contundente.

Esto constituyó ayer la nota más importante de la reunión, la que el Consejo esperaba con el mayor interés, por lo que el señor García Prieto representa en el gobierno.

Por esto entendieron los ministros que por boca del señor García Prieto habló en el Consejo de ayer el señor Montero Ríos y que la nota de dicho señor estaba inspirada como las demás en un sentido francamente democrático.

El Ministro de Instrucción pública habló á continuación. El señor Jimeno representa al señor Canalejas, y no creemos necesario añadir el sentido de sus manifestaciones.

Habló finalmente por sí y en nombre del señor Navarro Reverter, el jefe del gobierno, manifestando su conformidad á las opiniones expuestas por los demás ministros.

Las manifestaciones de los ministros quedaron contenidas en los acuerdos siguientes:

Primero. Comunicar á la Santa Sede en forma solemne y expresiva que el gobierno de España considera roto el convenio pactado entre el gabinete Maura y el Vaticano, redactado en 1904.

Segundo. Que no ha lugar á la denuncia del *modus vivendi* convenido por el gobierno siguiente, puesto que de hecho quedará sin efecto cuando se apruebe el proyecto de ley de asociaciones y por otra parte no habría ahora con qué substituirlo.

Tercero. Que el ministro de la Gobernación redacte el proyecto de ley de asociaciones sobre la base de la citada ponencia Moret, Canalejas, Almodóvar y Montilla, y tras previo y detenido estudio para tratar dicho proyecto, resuelva en otro Consejo.

Cuarto. Que la ley habrá de ser casuística con respecto á las órdenes monásticas, puesto que de lo que se trata es de continuar regulando dichas órdenes. Por consiguiente la ley contendrá un título especial dedicado á las congregaciones religiosas.

Quinto. Que el proyecto se deberá redactar con toda rapidez, á fin de que pueda aprobarse en tiempo oportuno y someterse al Congreso al reanudarse las tareas parlamentarias.

***

Parece que vá de veras. Es hora en efecto de hacer algo práctico, que regule de una vez la vida legal y civil de las Asociaciones religiosas, hasta hoy toleradas absolutamente libres del poder y tutela del Estado, con perjuicio evidente de su soberanía.

Va el Gobierno por buen camino restableciendo las negociaciones al ser y estado en que las dejó Sagasta iniciadas, rompiendo el convenio provisional de Maura sin fuerza en la ley y sin amparo en la opinión.

Ayer fué el Consejo para la política, hoy lo será para los presupuestos.

Al decir de los ministros no ocurrirá nada en la reunión de particular ni sensacional.

Todos han rebajado las cifras de sus respectivos presupuestos.

Es más, alguno como el Conde de Romanones, hasta há dicho estar dispuesto á introducir economías en su presupuesto por 10 millones.

Dícese que Navarrorreverter sólo transigirá con un aumento de 10 millones distribuídos entre todos los Ministerios.

***

Hasta donde andan los reaccionarios de patriotismo, cultura y sensatez puede deducirse sabiendo que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Bilbao, el concejal bizcaitarra, Sr. Elquezábal, alma del colegio de jesuitas de Deusto y expresidente de la Asociación de Luíses, presentó una proposición pidiendo se impusiera á los periódicos locales un cánon de cinco pesetas por cada cien ejemplares, y á los de provincias que entren en la población, diez.

A las revistas ilustradas, periódicos sicalípticos y republicanos, pidió que se les impusieran veinticinco pesetas por cada cien ejemplares.

Los concejales republicados se opusieron á tal proposición, por considerarla ilegal y por contener ataques á la cultura.

La proposición solo tuvo el voto de su autor y los de los bizcaitarras Urrestia y Anolo.

Indignado Elquezábal por no haber sido aprobada su proposición, opúsose á que se celebre el centenario del Quijote, afirmando que el libro *no tiene nada de particular; pues Cervantes la escribió con los pies.*

¿Habrá nada más digno del pesebre?

***

El tribunal de honor en la cuestión del Alcalde de Málaga con el Sr. Armiñán ha declarado que aquél no necesita esperar las resultas del procedimiento administrativo para reclamar contra el agravio que le ha inferido Armiñán y por tanto su conducta es respetuosa con las leyes del honor. *Caballeria andante.*

E. G. de C.

Estudios

médico-legales respecto al importante tema de la Irresponsabilidad sugestiva y la irresponsabilidad alcohólica.

Entre la irresponsabilidad sugestiva y la irresponsabilidad alcohólica, media un abismo.

En el primer caso el hombre es irresponsable *por voluntad agena al mismo hombre.*

En el segundo caso el hombre es irresponsable, *porque el mismo se hizo irresponsable.* Entre estas dos clases de irresponsabilidad en los actos del hombre, media otro abismo todavía mayor.

Entre los actos irresponsables del hombre sugestionado por el hombre, pueden haber actos de verdadero heroismo y de mérito á favor del mismo hombre sugeto á la SUGESTION.

Entre los actos irresponsables del hombre alcoholizado, no caben actos heroicos; ni actos á favor del mismo alcoholizado.

El hombre sugestionado por otro hombre (que también puede sugestionar cualquiera hembra que se haya entregado á estos estudios), por la razón que obra á favor de una imperiosa voluntad de otro hombre, lo mismo puede practicar actos buenos que actos malos; actos heroicos, que actos criminales.

Todos los actos del hombre sugestionado obedecerán á los mandatos del sugestionante, haciéndose por este concepto completamente irresponsable, menos en el caso de que se pudiera comprobar que entre el sugestionado y el sugestionante, medió este criminal pacto.

Otro si: la sugestión como fuerza imperiosa que es, es una fuerza moral y material que cuando esté bien constituído ese estudio, podrá prestar á la humanidad grandes recursos. Así por ejemplo (y que nadie vea directa ni indirecta alguna): un hijo que tenga el vicio del juego; que odie á sus hermanos; que se mee en la cama, ó que se emborrache, por medio de la sugestión bien aplicada, se puede inducir, al vicioso, á que deje el juego; que ame á sus hermanos, que no se mee en la cama, que deje el alcohol, el tabaco, etc.

¡El *alcoholizado*! Este desgraciado por si mismo se ha hecho irresponsable de sus actos, puesto que el mismo abolió por completo la facultad del pensamiento. Este no practicará actos heroicos. ¡Este es solo un muerto que aun vive!...

¿Veis la diferencia, queridos lectores, entre ambas irresponsabilidades?

MODESTO FUREST

MODAS

Para nuestras lectoras

He aquí los *modelos* de la próxima temporada invernal, *últimos figurines* aceptadas por las verdaderas elegantes:

El último figurín de Trage de calle



De pañete color claro. Cuerpo ajustado, abierto y guarnecido de una franja de terciopelo negro alrededor del descote. Manga abullonada hasta el codo y estrecha el resto. Cuello y peto en forma de chalina, todo ello de encaje. Falda á pliegues tableada en el delantero, formando artistico dibujo.

El último figurín de Traje para visita



De pañete, color ceniza. Chaqueta ajustada, corte sastre, con cuello vuelto y solapas forradas de raso blanco. Manga forma pernil. Cuello y peto de raso bordado. Falda ancha, á pliegues, con tres aplicaciones de pespunte en el bajo.

El último figurín de abrigo japonés



Gran saco de pañete, color claro con manga perdida y bordado en el cuello, en la bocamanga y en el bajo. Abróchase con sólo un botón á la altura del pecho.

El último figurín de traje para niña (8 á 10 años)



Con hilo, seda ó lanilla puede confeccionarse este traje, cuyo principal mérito estriba en la colocación de los encajes y bordados que lo adornan. Cuerpo, forma blusa, plegado, y sobre él, cubriendo los hombros y sujetas á la cintura, dos franjas guarnecidas de encaje. Manga corta con tres volantitos también de seda.

CORRESPONSALES

DESDE LLADÓ

Sr. Director de LA LUCHA.

Gerona.

Muy Sr. mio: He leido en el café de este pueblo su periódico LA LUCHA, no soy demócrata ni lo he sido nunca, pero no puedo menos de admirar su campaña de moralidad emprendida poniendo en verdadera evidencia la desdichada política que predomina desgraciadamente en nuestra provincia; sería muy largo detallar á V. mi opinión política tan solo me complazco en manifestar á V. y á sus numerosos amigos que yo había sido siempre un soldado decidido del Marqués de Camps, pero desde que mis ojos han visto ciertos actos que demuestran palpablemente que dicho señor está en cuerpo y alma con el más asqueroso de los políticos que puede tener esta provincia, créame Sr. Director que me he convertido y soy en esta modesta población el más decidido enemigo de dicho Marqués, tanto es así que en su dia espero demostrar á dicho señor que aún queda verguenza política y que para llevar á cabo una alianza con políticos de la talla y medida del de Llagostera, precisaba que consultara á los que siempre habían formado á su lado.

No basta que en ciertas ocasiones á los amigos que le increpábamos acerca de su alianza con el de Llagostera, nos dijera el flamante Marqués romano, que él se servía del de Llagostera para lo que á el le convenía; ahora han descubierto ustedes en LA LUCHA que el trío Camps-Albó-Roure, sigue de acuerdo para ejecutar á diario la imposición caciquil.

Nada tengo que decir de D. Francisco Albó, pues este no hace más que lo que le indica su jefe y amigo señor Camps, asi es que yo y conmigo la opinión, hace responsable de todo cuanto ocurre á este señor Camps, que bien nos decía un jefe conservador de Barcelona en cierto Balneario, después de su primera elección de Diputado provincial; «han logrado tener por Diputado ó mejor dicho por presidente de la Diputación á un hombre que es incapaz de hacer un favor á nadie, todo el no es más que un empacho de hombre rico que mira á los demás por debajo del hombro derecho y adopta cierto aire de protección vanidosa... y gratuita».

Hoy mismo no tienen más que fiarse en la situación en que está, con los solidarios; muchos telegramas de adhesión pero siempre á cierta distancia de ellos, nunca dando la cara.

Sabido es que hoy vá con el cacique de Llagostera para lo que á el le conviene, pero dejen mis caros lectores que éste de Llagostera caiga, pues ha de caer, y de muy alto: aquel día ya verán ustedes la doble derecha del Marqués y Albó; se convertirán en sus más insolentes enemigos; entonces si que harán astillas del *Roure* en que hoy se cobijan y amparan.

Quebrará el juego que se llevan Roure y Camps en el alto Ampurdán una vez hayan enseñado la baraja, que no tardarán y se levantará contra ellos toda esta comarca como un solo hombre y les cantará las verdades del barquero, no les valdrá hacer declaraciones á lo Bofarull, que en este pueblo se nos presentó como

carlista furibundo enseñando un amigo suyo cierta carta de recomendación de personalidades carlistas, pero en otros pueblos exhibía otras de personajes republicanos y aun en otros, llevaba recomendación del de Llagostera, por que ese segun él quiere acabar con los amigos de LA LUCHA. lo que no conseguirá, pues estamos dispuestos á que no suceda, muchos que como yo sin ser de la política de ustedes—pues mis ideas son y han sido siempre monárquicas conservadoras, tanto es asi que segui al señor feudal de Salt cuando este por asuntos puramente personales con el señor Conde de Serra se pasó, ó nos pasamos todos sus amigos, con D. Francisco Silvela—y continuo siendo un conservador convencido, sin mezcla de catalanista, ni de Solidario; no hago como cierto candidato provincial, hijo de este pueblo, que por no haberle nombrado Juez municipal D. Luis Canalejas, se hizo amigo del Marqués de Camps y este le presentó diputado provinciai por el partido de Figueras. Estimamos patriótica su campaña.

Como este asunto hay otros que se irán desarrollando en el Ampurdán sobre el vergonzoso pacto político Camps-Roure-Albó y otros elementos solidarios que se pregonan yá y que ustedes señalan más claramente al nombrar al Diputado señor Salvatella, pero he de confesar que el joven federal no es partidario del de Llagostera ni de sus actos, más parece que *su tutor* el catedrático de Figueras, por odio á cierto amigo de LA LUCHA, vecino de esta ciudad trabaja para que el joven Diputado á Cortes se llame andana á cuantos llamamientos se le hacen contra el bárbaro caciquismo que todo lo veja, deshonra y empobrece.

No siendo mi deseo el de molestar á sus lectores pongo punto final ofre ciendo mi pequeño concurso á LA LUCHA en su campaña de moralidad de que tanto necesita esta provincia.

J. T. F.

7 Octubre 1906.

Desde el Vehinat de Salt

Para el domingo 14 del actual, la Sociedad coral «Artística Sallense» que dirige don Francisco Guasch tiene dispuesto celebrar una fiesta en obsequio á sus sócios protectores y el efecto ha contratado la reputada orquesta «La Principal» de Sta. Coloma de Farnés.

Se dará principio á la fiesta, con dos sardanas de once á doce de la mañana, á las cuatro sardanas en la Plaza, y á las 9 noche gran concier to en el local social (Café dc Gil) cantando con acompañamiento de la orquesta *La Maquinista* del inmortal Clavé, y *Salud als Cantors* de Thomás, finalizando con baile en el que la sociedad regalará á los sócios bonitos ramos de flores para el baile del ramillete.

***

Floreo

Melgar y C.ª

«Pues... te muerdes la lengua
y te güelves p' atrás»
(La Verbena de la Paloma)

Una noticia de *interés* me dieron
en Llagostera, tierra de Melgares
y es que el sastre Melgar, al gran caeique
reclamaba el importe de unos trages,
insiguiendo el ejemplo de otros Taylors
que reclamaron pocos días hace
dos mil pesetas, y esclamé al saberlo:
¡Recontra! Vaya un guardarropa... gratis!
¡A ese precio, también yo me vestia!
¿¡Pero como!?... ¡Con prendas elegantes!
¡Algo más que el chaquet de Romo de Oca
que es de lo más irónico en su clase,
pues tiene dos faldones que se rien
de la tijera sastreril más hábil!

Mas las 2000 del ala: ¡Oh gran prodigio!
¡Oh triunfo colosal del gran D. Jaume;
¡No son solo de ropa esos cuartejos!
¡Hay además, diversas cantidades
anticipadas... ¡Esto me entusiasma!
¡Esto me hace rendir pleito homenage
al Maximus caciquis..... ¡Esto es magno,
sublime... colosal... ¡Impepinable!
Perdóname, si he roto alguna lanza
contra tí; Llagostero inimitable,
Me la han dado con queso, al referirme
tus actos caciquiles-procesales.
¿Como es posible que á tu fama osára
si yó te hubiera conocido *enantes*?
¡Un hombre que se viste de baldivia
y además saca cuartos á sus sastres!
¡Lo menos que merece es una estátua
por suscripción de golfos nacionales!

¡Vestir y no pagar... Bueno... No digo
que sea cualidad recomendable...
Más ¡Ay! que son, *ú semos*, muchos puntos,
que *por mor* de la falta de caudales,
batimos *el record de los ingleses*
asi sean más Taylors que su padre!
¿¡Pero sacarles aún dinero encima!?
¡Vamos hombre... eso es digno de grabarse
en letras de oro... y tiene más bemoles
que una fermata en cornetin de llaves!
¡Chóquela V. amigo! ¡Usté es un hombre;
y digan lo que quieran sus rivales;
de hoy más..... aquí me tiene usté á sus órdenes..
¡Y que se chinchen credos, ideales,
la moral, la justicia, la templanza,
y todas las demás ambigüedades
por las que combatimos en LA LUCHA!
¡¡Valen más unas magras con tomate!!
Yo estoy por eso... Por seguir sus huellas,
por aprender de usted *humanidades*,
y en cuanto me dé usted cuatro lecciones
tirar la pluma y esgrimir el sable!

J.

Comisión de festejos

Sigue la suscripción mensual del mes de Septiembre.

Suma anterior 234'75

Eusebio Simó, 3 pesetas; Miguel Ferrer, 3; M. Domenech, 0'75; Narciso Busquets, 0'50; Agustina Prat, 1; Antonio Bonet, 0'50; Jaime Monforte, 1; Ramón Llapart, 1; Paulino Orri, 1; Pedro Gimbernat, 2; Ramón Sarquella, 1; Fonda Italianos, 15; José Sendra, 1; Antonio Vallvé, 10; Francisco Masot, 3; José Hix, 1; Juan Prat, 2; José Cucurull, 1; Primo Palomer, 1; José Moner, 0'50; Jaime Padrosa, 1; Benito Casaponsa, 1; José Oller, 1; Rafael Masó 2; Ramón Boix, 1; Juan Serra, 1; Nonito Cadenas, 1; Miguel Biñolas, 1; José Canudas, 1; Antonio Lacosta, 1; Juan Pujol, 0'50; Magín Alcañiz, 10; Jerónimo Surroca, 1'50; Sobrequés y Reig, Agosto y Septiembre, 6; Pedro Oller, 10 recibos juntos, 10; Pedro Gelabert, 5.—Total 328 pesetas.

Sábado 13 de Octubre

SE EFECTUARÁ LA VISTA

de la Causa de

Castillo de Aro

Suspendida al 26 de Septiembre próximo pasado

Contra Diego Albertí y José Fernandez.

Defensores: Abogado: D. Pompeyo Quintana, Procurador: D. Emilio Verdaguer.

Acusadores: Abogado: Sr. Peya *(si su salud lo permite)*. Procurador: D. Federico Bassols.

NOTICIAS

Mañana por la tarde para conmemorar la festividad de Nuestra Señora del Pilar se cantará en la capilla de Pedret un solemne rosario cuyos gastos corren á cargo de una familia piadosa de esta capital.

En Madrid ha muerto doña Carolina Suñer, viuda del exministro de la República española don Francisco Suñer y Capdevila. (E. p. d.)

El Consejo general de los Pirineos orientales ha decidido tomar á su cargo los terrenos necesarios para la construcción de la línea férrea transirenaica de Ax les Termes á Ripoll.

No habiéndose celebrado ayer sesión municipal por falta de número, se celebrará mañana de segunda convocatoria, como de costumbre.

A primera hora de la madrugada de ayer comenzó á caer sobre nuestra ciudad una menuda lluvia sin duda para desmentir al Diario de la tala que la niega en toda la actual quincena.

El colmo: Negar hoy una lluvia que há caído ayer. Puede devolverle el dinero su *Sfeijoón.*

Aunque se interrumpió el aguacero por la mañana, el cielo siguió todo el día encapotado, con tendencia á lluvioso y la temperatura ha refrescado.

De 9 á 12 de esta noche, en el Teatro de Novedades, la Junta de Festejos celebrará Sesión-Tómbola que será amenizada por la orquesta *Art Gironí* ejecutando el siguiente escogido Programa:

La Kermesse—Serra—La Espargolera—Agramunt—La filla del marchant—Garreta—Musarnera—Agramunt—Flor de Italia—Rigax—Pluja de estrelles—Serra.

Los premios están formados por obtetos valiosos y artísticos en forma que significan un sacrificio de la Comisión, ansiosa de probar su gratitud al público Gerundense que tanto favor há dispensado á las Sesiones Tómbolas.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al infimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

A nombre de D. Arturo Capalleras vecino de La Bajol, se ha solicitado la propiedad de 28 pertenencias de una mina de hiero con el nombre de «Concordia» sita en término de Massanet de Cabrenys, paraje llamado «Puig del Evangeli».

Admitida que ha sido dicha soliciiud, se anuncia al público para que en el término de 30 días puedan presentar sus reclamaciones los que se crean perjudicados.

A las 6 de la mañana de ayer las vibrantes cornetas tocaron marcha á la carrera, rueniendose las tropas de tránsito en nuestra ciudad para continuar su marcha.

Se ha decretado por este Gobierno civil la caducidad de la concesión minera «Vulcano» número 1360 del término de Cadaqués. en virtud de formal renuncia del registrador Don Pedro García Farias.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Gaceta»

Madrid 10.

La *Gaceta* publica: Resúmen mensual de la estadística del comercio exterior de España en el mes de Julio último. Preceden á este trabajo varias advertencias importantes de la Dirección general de Aduanas accrca de la nueva redacción de estos resúmenes, á fin de poder hacer una estadística lo más exacta posible.

El Ministerio de Estado concede *regium exequatur* á los señores siguientes: Cónsul general de la Argentina en Barcelona á don Alberto Gache; Cónsul á don Luis Gelotti; vice-cónsul en Palamós á don Rafael Lopez Martinez, vice-cónsul en Tarragona á don Benigno Lopez; de Colombia: Cónsul general en Barcelona, á don Eugenio Pardo, idem de Cuba á don Antonio Zaneti; Cónsul de Cuba en Tarragona á don José María Ricomá; del Ecuador: Cónsul general en Barcelona á don Leonidas Goroti; de los Países Bajos Cónsul general en Barcelona al señor A. Kriona; de Panamá: vice-cónsul en Barcelona á don Carlos Gerán; de Rusia: Cónsul general en Barcelona al señor Bakonine.

Más Obispos

Santander.—Ha sido enviada una instancia á López Domínguez, firmada por los obispos de Palencia, León, Vitoria y el arzobispo de Burgos, protestando de los propósitos anticlericales del Gobierno y de la campaña sectaria de la Prensa. La publicarán los *Boletines Eclesiásticos.* La instancia amenaza con advertir á los fieles que no cumplan ciertas disposiciones legislativas.

Lotería

En el sorteo de hoy no ha correspondido ningún premio importante á esa provincia.

Almuerzo político

Ayer almorzaron juntos el presidente del Congreso, los ministros de la Gobernación é Instrucción pública, el subsecretario de Gobernación y algunos altos funcionarios de este mismo ministerio.

A los postres se habló de política. Canalejas se mostró optimista respecto de la Ley de asociaciones.

Revista bursatil

Cotizaciones del 10 Octubre 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

Interior fin mes.	81'56
» Títulos pequeños.	82'20
4 por 100 amortizable.	100'60
Municipales 4 ½ %	101'50
Alicantes 4 ½ %	101'75
Id. 4 %	95'50
Francia 2 ½ %	57'75
Almansas 5 %	106'00
Acciones del F. C. Norte.	63'75
Id. Alicantes.	99'35
Id. Orenses.	30'10
Francos.	9'10

SECCION DE ANUNCIOS

Potencia al hombre
Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, a 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro! —1

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTIA

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PRIVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disoner de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona*, Don Joaquin Grau y Bosch hijo *San Francisco, 6 bajos*, en donde, además, se evacuarán las consulta sobre cualquier cura que se origina respecto al funcionamiento y fines que ha de resolver LA PREVISION DE ARAGON.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

La Lucha se vende en el kiosco de Salvador Sanz Rambla de Canaletas, Barcelona.

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en enfermedades de la piel, cabello, venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella, 9, 2.º Barcelona. Instalaciones de rayos X, Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez. Se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Parés Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y 8 reales litro.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolà, Cort-Real, 21, Gerona.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH, DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS MATA LA RAIZ




BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

Merendero de la Barca

A los aficionados al arros

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: además encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario. *Juan Moré.*

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia. Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE



NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.

DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA, BAJADA S.N MIGUEL 4

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** *Purgativas y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

FONDA ESPAÑOLA

Francisco de Carcasona

Situada en la céntrica Calle de la Boquería, 18, Barcelona.

Establecimiento de segundo orden, recientemente restaurado en toda su totalidad. Habitaciones amuebladas tal como corresponde á su categoría. Espaciosos comedores, timbres y luz eléctrica en toda la casa.

Servicio á la carta y á precio fijo. Precios económicos.

Sucursal del «Hotel de Madrid».—Barcelona.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Lítinica.
No exige régimes de efecto seguro. No irrita jamas
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
DEPURATIVA, DIURETICA, PERITIVA Y LAXANTE.

Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de estas aguas.



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1. PESETA.
Farmacias y Droguerías
Depositario generale de la provincia Dr. J. M. Perez Xitra, Gerona

FOTOGRAFÍA GERUNDENSE

DE J. PUIGGARÍ É HIJO

CIUDADANOS, 14, 2.º

Galería y Talleres en el mismo piso.

Montada con arreglo á los últimos adelantos. Retratos brillante y mate en negro y colores. Ampliaciones. Postales. Vistas de las principales poblaciones y monumentos de Cataluña. Estereóscopos. Laboratorio y materiales para señores touristas y aficionado.

Esquelas mortuorias, se reciben hasta las 11 noche.

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos, como facturas, prospectos, esquelas, memorandums, talonarios, estados, etc., etc., en negro y colores, á precios económicos.